0509

Bruno Boggioni Rivera

De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: martes, 13 de abril de 2021 14:31
Para: M. Constanza Carreño Chaparro
CC: Jaime Valdebenito Alcócer; Lorena C. Stromilli Rodriguez
Asunto: Informa post Reunion - coordinación para / Quinta Visita IFO jueves 29 ABRIL 2021 (según coordinación ultima visita)

María Constanza:

Junto con saldar, de acuerdo a comentarios en reunión desarrollada el día de hoy en la jornada de la mañana, efectuada en gabinete, presidida por parte de Intendente y Administrador Regional, acompañamiento de Jefatura DIPIR y DIT, para obtener pronunciamiento sobre disponibilidad de vehículo para efectuar quinta visita a terreno que cuenta con la debida anticipación.

A la fecha existe coordinación para desarrollar quinta visita a terreno:

- **29 de abril 2021 para el poblado de Belén**
- **06 de mayo 2021 para el poblado de Ticnamar.**

De esta manera según lo expuesto por Jefatura DIPIR, esta semana se contaría con segunda actualización de convenio para ser enviada a Contraloría, para una vez se cuenta con pronunciamiento de respuesta, recién se desarrollar visita.

.

Se advierte con preocupación que el externalizar proceso en contraloría, que este acto imposibilite el efectuar visitas a terreno previamente planificada, puede generar brecha en visita a terreno considerado que el proceso a la fecha debería estar concluido según única carta gantt vigente, presentada por FAMSV en convenio original. En el peor escenario se informa que modificación efectuada por parte de FASMV en relación a cambio de materialidad e incorporación de Partida no descrita en convenio (residencia de trabajadores), que según lo declarado fue efectuad con recursos de partida campanario y partida obras exteriores (IFO no comparte criterio de utilizad ion de recursos en materia inexistente) labores efectuadas que se regularizaran de forma extemporánea mediante segunda actualización, si esta no cuenta con pronunciamiento favorable por Contraloría en le mes de mayo 2021, se consulta ¿No se efectuaría más visita a terreno por parte de inspector Fiscal DIT? .

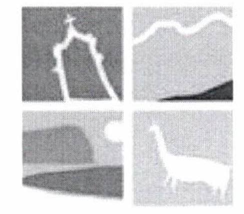
De esta manera Inspector Fiscal advierte con preocupación modificación de calendario de visita en virtud de labores admirativas (segunda actualización de convenio) que corresponden a funciones en paralelo, por lo que única visitas a terreno efectuada durante un mes, son labores en paralelo a labores jurídicas de actualización de convenio. Se desconoce criterio aplicado en limitar visita a terreno, sin tener certeza de fecha en que se efectuara próximo control.

- Se reitera comentarios que desde diciembre 2020, se ha advertido incumplimiento de convenio vigente por lo que seria de interés resolver cuanto antes con Unidad jurídica para lograra su “regularización”. En caso que aplique.

21-0508

.

Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO

FONO: 58-2207490

Profesional Division de Infraestructura y Transportes

Profesional (apoyo UOT) Division de Planificacion y Desarrollo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De: Bruno Boggioni <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl>
Fecha: Tue, 13 Apr 2021 11:03:20 -0400
Para: Constanza Carreño Chaparro <constanza.carreno@gorearicayparinacota.gov.cl>
CC: "Lorena C. Stromilli Rodriguez" <lorena.stromilli@gorearicayparinacota.gov.cl>, Humberto Saavedra Sánchez <humberto.saavedra@gorearicayparinacota.gov.cl>, Jaime Valdebenito Alcócer <jaime.valdebenito@gorearicayparinacota.gov.cl>, Andres Palma Tapia <andres.palma@gorearicayparinacota.gov.cl>, Brunella Vinet Mattasoglio <brunella.vinet@gorearicayparinacota.gov.cl>
Asunto: coordinacion para / Quinta Visita IFO jueves 29 ABRIL 2021 (segun coordinacion)

María Constanza:
Junto con saldar, comento que es de interés "para que no se transforme en una brecha", el coordinar con Administrador Regional para obtener pronunciamiento sobre disponibilidad de vehículo para efectuar quinta visita a terreno que al igual que en las ultima cuatro oportunidades se prevé y se coordina con la debida anticipación, pero esta vez consultando opinión de Administrador, (desconociendo el motivo por el cual ahora se agrega visto bueno de administrador Regional).
A la fecha existe coordinación para desarrollar quinta visita a terreno:

29 de abril 2021 para el poblado de Bélen
06 de mayo 2021 para el poblado de Ticnamar.

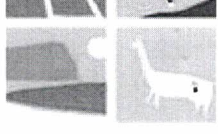
.

Se expresa que de acurdo a lo planteado por profesional FAMSV encargada de Belén, se requiere aprobación de Jefatura DIPIR que no aplica producto que somos DIT y a su vez se expresa la aplicación de protocolo sanitario que no se encuentra incluido en Convenio Original y su primera actualización.

Se informa que preocupa esta nueva forma de visualizar las visita a terreno de Inspector Fiscal que podrían ser consideradas como brecha que genera una "Obstrucción para efectuar labores de inspector Fiscal" y que preocupan considerando que labores de restauración debería estar concluida desde Diciembre 2020 según única carta Gantt descrita en convenio original.-

Saludos.






Bruno F. Boggioni Rivera



ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

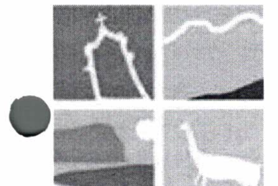
De: Bruno Boggioni Rivera
Enviado el: martes, 13 de abril de 2021 10:50
Para: 'bea yuste'; beatrizyuste (beatrizyuste@fundacionaltiplano.cl)
CC: M. Constanza Carreño Chaparro; Lorena C. Stromilli Rodriguez; Cristian Heinsen; Humberto Saavedra Sanchez; Cristian Quinteros Sánchez; Jaime Valdebenito Alcócer; Andres Palma Tapia; Brunella Vinet Mattasoglio
Asunto: coordinacion para / Quinta Visita IFO jueves 29 ABRIL 2021 (segun coordinacion)

Beatriz:
Junto con saludar, se toma conocimiento de lo informado.
No obstante el protocolo sanitario no se encuentra descrito en Convenio original y su primera actualización por lo que no aplica.
Por lo que no efectuar visita a terreno de acuerdo planificación podría describir un brecha, considerando que solo se efectuar una visita al mes y que a la fecha según comentarios de contraloría proceso de restauración debería haber concluido en diciembre 2020, por lo que ingresar carta Gantt por oficina de partes y efectuar visita a terreno se considera de interés en el proceso de termino de obra.-

Se expresa que en relación a comentarios que funcionarios requieran validación de DIPIR y Adiestrador Regional, no sé si aplica para funcionarios DIT que n depende de DIPIR y a su vez no sé si es posible impedir visita de inspección fiscal a visita previamente planificada con más de un mes de anticipación.

De esta manera se consulta si FASMV posee problemas para efectuar visita a terreno el día jueves 29 de abril de acuerdo a lo previamente planificado.

.
Saludos.



Bruno F. Boggioni Rivera

ARQUITECTO
FONO: 58-2207490
Profesional Division de Infraestructura y Transportes
Profesional apoyo UOT - Division de Planificacion y Desarrollo Regional
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. El destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma via y proceda a su destrucción.

De: bea yuste [mailto:bea.yustte@gmail.com]
Enviado el: martes, 13 de abril de 2021 8:59
Para: Bruno Boggioni Rivera
CC: M. Constanza Carreño Chaparro; Lorena C. Stromilli Rodriguez; Cristian Heinsen; Humberto Saavedra Sanchez; Cristian Quinteros Sánchez
Asunto: Re: Quinta Visita IFO jueves 29 ABRIL 2021 (segun coordinacion)

Estimado Bruno.



De acuerdo a protocolo definido para subejecución GORE en emergencia COVID-19, las visitas a obras de funcionarios GORE deben ser coordinadas directamente entre direccion ejecutiva FA y Administración Regional o Jefatura DIPIR; y cumplir con el requerimiento de test pcr negativo.

Para cualquier otro requerimiento, estamos atentas para colaborar.

On Mon, Apr 12, 2021 at 10:20 PM Bruno Boggioni Rivera <bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl> wrote:

> Coordinación de quinta vista a terreno.
>
> ---
>
>

--
Beatriz Yuste